

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	» 10 »	» 20 »	» 40 »	» 80 »
Unión Postal	» 10 »	» 20 »	» 40 »	» 80 »
Demás países	» »	» »	» »	» »

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
OFICINAS É IMPRENTA,
RECOGIDAS, 2. GRANADA
TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

Núm. 5 cént.

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	6 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea	10 »	5 »	2 »	»
Comunicados, línea	100 »	75 »	2 á 50 »	»

Rebaja en los anuncios permanentes

LA ÚLTIMA HOJA

Hoy, último día del año, es la fecha señalada para arrancar la última hoja del calendario, descolgar el cartón del antiguo, y colgar del mismo clavo el nuevo flamante, comprado en la papelería de donde nos surtimos, ó regalo de cualquier droguista ó farmacéutico.

Los niños y las mujeres están deseando que llegue este momento, por el placer de inaugurar el nuevo almanaque, y por las series de regalos y golosinas que las presentes festividades traen siempre aparejadas.

Para mí, y creo que para muchos, el sencillo acto de arrancar la última hoja del calendario tiene mucho de triste y doloroso.

Aquella pequeña hoja de papel que durante un año ha estado esperando el momento de salir á luz, representa para mí el resumen de todos los acontecimientos ocurridos durante los 365 días del año.

Y este año, como el anterior, como el precedente, como el que viene, y casi seguramente, como cuantos quiera conservarme Dios la vida y la memoria, representarán más sumas de penas que de alegrías, más números de desengaños que de ilusiones realizadas, un año más de vida y un año menos de existencia.

¡Con cuánta pena arranco siempre aquella hoja de papel, que en su centro tiene el número 31, y en su cabecera el nombre del mes de Diciembre!

Figúrome algo así, como si desgajara cosa propia de mi cuerpo, parte alguna de mí mismo, ilusión querida de mi corazón.

En aquel momento afiuye á mi mente, como reproducidos en cinematógrafo todo un año de luchas y trabajos por la existencia material, todo un año de afanes y tristezas por la vida espiritual.

En este como en los anteriores, tengo siempre que recordar alguna gran pena que domina el alma, algún dolor agravado que mina la existencia.

¡31 de Diciembre! Un año menos de vida, un año menos para la realización de la tarea que me ha impuesto; un año más que pesa en la balanza de mi existencia.

Quando del mismo clavo que el anterior cuelgo el nuevo almanaque de brillantes colores, de tersa cartulina, preguntome con afán, sin atreverme á formular la respuesta:—¿Llegaré á arrancar la última hoja?—Y aunque dudo que nuevos desengaños puedan herirme en el alma, tiemblo por las prendas queridas que me rodean, temo dejar en la horfandad aquellos pequeños seres que, levantando sus rubias cabezas y elevando sus manitas, me piden con celestial alegría el cromó que cubre las hojas del calendario. Para ellos esta fecha es sólo anuncio de jolgorio y alegría: para mí es esta fecha de pesar y de tristeza.

¡31 de Diciembre! ¿Quién podrá llegar al 1.º de Enero de 1900!—J. S.

EL LADRON

—Indudablemente exclamó el doctor Sorbier—la historia que voy á referir á ustedes habrá de interesarles por su rareza heroica.

Se trata de uno de esos tipos que se lanzan á todo género de aventuras, armados de un valor indomable y despreciando siempre toda clase de peligros.

El sujeto á quien aludo había perdido al juego toda su fortuna y apenas le quedaba lo necesario para atender á las más perentorias necesidades de la existencia.

Yo le conocía muy á fondo y le quería como esos tíos solterones quieren á sus sobrinos cataveras, cuyas faltas son irremediablemente perdonadas.

Gustavo—que así le llamaremos—me había elegido por confidente y me daba cuenta de todas sus travesuras, hablándome como si se refiriese á un amigo suyo y no á él.

Un día, en un baile, el pobre muchacho se enamoró pérdidamente de una hermosísima joven, tan perversa y mal educada como admirable por su espléndida belleza.

La muchacha le correspondió, y al poco tiempo llegó á aislarse con una pasión frenética, violenta, indescriptible.

Entregada á sí misma por unos padres frívolos é imprudentes; neurótica á consecuencia de sus malsanas lecturas; instruida por lo que veía, por lo que oía y por lo que sorprendía en torno de su artificial y engañoso candor, resolvió hacer su voluntad, sin cuidarse para nada de la actitud de sus progenitores, que, enfatuados con su abolengo y su dinero, sólo pensaban en casarla con un gran aristócrata cargado de millones.

Y la entereza de Gustavo se fué debilitando poco á poco, arrastrada por la corriente que le envolvía, llevándole á lo desconocido.

Los dos amantes se escribían con frecuencia y se veían en los bailes, hasta que los padres de la joven, conocedores al fin de las relaciones de su hija con mi amigo, resolvieron custodiar á la niña muy cuidadosamente, obligándola á permanecer encerrada en casa semanas enteras.

El doctor se interrumpió, con los ojos inundados de lágrimas, como si se sintiera nuevamente emocionado por hechos que estaba refiriendo, y al poco rato prosiguió en los siguientes términos:

—Una noche, conteniendo la respiración y espiando el ruido de los pasos, como un malhechor que se introduce en una casa, saltó Gustavo por la pared del jardín, trepó al hotel por una reja y entró en las habitaciones interiores por una ventana que casualmente encontró abierta.

Es de advertir que mi amigo conocía la casa por haber estado varias veces en ella cuando nadie abrigaba la menor sospecha acerca del profundo amor que embargaba su espíritu.

Eran las dos de la madrugada y todo el mundo dormía en el hotel, cuyas principales salas cruzó de puntillas Gustavo, á fin de evitar que se oyera el más leve rumor.

Pero cuando iba á llegar al aposento de su amada tuvo la desgracia de chocar contra una mesa que cayó en tierra, produciendo un ruido espantoso en medio de la noche.

Y por casualidad, ya sea que sufriera un ataque de jaqueca, ó que estuviera entretenida en la lectura de algún libro interesante, la madre de la joven, aterrorizada por aquel ruido inesperado, que perturbaba la solemne tranquilidad de la casa, saltó del lecho, abrió la puerta de su cuarto y distinguió una sombra fugitiva, cuya presencia la llenó de estupor.

Creyendo, como era natural, que se trataba de un ladrón, llamó á su marido y sus criados, gritando con toda la fuerza de sus pulmones.

El desdichado, comprendiendo lo horrible de la situación en que se hallaba y prefiriendo pasar por un miserable ladrón antes que comprometer el honor de su amada, se apoderó á tientas de varios objetos menudos que encontró encima de algunos muebles y con todos los boisisillos llenos de chucherías de alto precio, se acurrucó detrás de un piano de cola, como un animal vencido é alcanzado por el cazador que le persigue.

Allí le encontraron los criados, que acudieron presurosos con candiámbros encendidos, y allí fué donde le insultaron, le echaron la mano al cuello, le manietaron y le condujeron medio muerto de vergüenza y de terror, á la comisaría más cerca.

Gustavo se defendió ante sus jueces con fingida torpeza, sostuvo su papel sin el menor desfallecimiento, sin lanzar un suspiro de desesperación ó de angustia, fué condenado, degradado y martirizado, como el más vil y miserable de los hombres.

Mi infortunado amigo no formuló

protesta alguna y fué á cumplir su condena en medio de esos seres pervertidos á quienes rechaza la sociedad como meléfica y contagiosa plaga.

Gustavo murió de tristeza y de amargura, pronunciando en voz baja, como una plegaria extática, el adorado nombre del idolo por quien se había sacrificado y remitiéndose por medio del sacerdote que le había dado la Extremaunción un largo testamento, con el cual, sin acusar á nadie, sin levantar el más leve velo, explicaba al fin aquel enigma, se purificaba, se lavaba de las acusaciones, cuyo peso había soportado con sorprendente resignación hasta el momento de exhalar su último suspiro.

Después supe que la joven se había casado y había tenido hijos, á los que educa, al parecer, con la austera severidad de los padres de otros tiempos ya remotos.

René MAIZEROT.

to á créditos pendientes y liquidados, así de la Península como de las que fueron colonias españolas.

¿Qué camino se emprende? ¿Es tarea fácil que al llegar el próximo Junio—fin del ejercicio—queden cubiertas todas las obligaciones por valor de 1.000 millones?

Si la recaudación probable, aun ilusionándose al público con optimismos oficialescos y de jugadores en Bolsa, no podrá exceder de 800 millones; ¿de dónde salen los 200 para completar el pago de las obligaciones?

Se acudirá á ese abismo de la «Deuda flotante», acumulándose créditos supletorios ó extraordinarios, pignoraciones en el Banco, pagarés y obligaciones del Tesoro renovadas, libramientos aplazados, nuevas emisiones de títulos; todo lo cual crea deudas en favor de acreedores con el rédito devengado y á devengar sucesivamente.

Aquí, al estado en que nos encontramos, se impone un urgente remedio sin que se pierda tiempo con intrigas y convencionalismos de política.

Cada día que pasa en situación tan crítica, acarrea mayores gravámenes para el país contribuyente; es de perentoria necesidad buscar recursos positivos en elementos que no tributan ó tributan poco relativamente, y á la vez deben reducirse con verdaderas energías los gastos en todos los organismos sin excepción, puesto que no hay uno siquiera sin superfluidades inveteradas, y que nadie se atreva á suprimir, aun cuando la opinión se pronuncie contra ellas.

La situación económica

Muy conveniente es, ahora que espira el año 98, tan tristemente célebre, conocer el estado de nuestra Hacienda nacional.

A este propósito «La Ley» ha publicado un resumen detallando en cantidades y por conceptos las obligaciones que pesan sobre el Tesoro al comenzar el año 1899.

Por este resumen resulta que habrá que pagar los siguientes:

	MILLONES
Casa Real	9'250
Congreso y Senado	1'638
Deuda pública	588'237
Cargas de Justicia	1'645
Clases pasivas	76'550
Presidencia del Gobierno y Consejo de Estado y Contencioso	0'981
Ministerio de Estado	4'936
Gracia y Justicia	13'772
Culto y Clero	40'976
Guerra	168'930
Marina	27'190
Gobernación	28'381
Fomento	87'728
Hacienda	18'659
Gastos de las contribuciones y Rentas públicas	37'561
Colonia de Fernando Póo	0'875
Total de millones	1.100'009

Nuevo arancel de vinos en Francia

Por el gran interés que tiene para los cosecheros y exportadores españoles, publicamos á continuación la parte dispositiva del proyecto de ley aprobado en la Cámara francesa.

«Artículo único. Los números 171, 84 y 173 duplicado del cuadro A, anexo á la ley de 11 de Enero de 1892, son modificados de la manera que sigue:

Los vinos que provengan exclusivamente de la fermentación de la uva fresca, pagan 25 francos por hectólitro tarifa general, y 12 francos por hectólitro tarifa mínima, para los vinos de 12 grados y menos. Para los vinos de más de 12 grados el derecho es de 25 francos, tarifa general para los 12 primeros grados aumentando por cada grado ó fracción de grado en más, de una tasa de Aduanas igual al montante del derecho de consumo sobre el alcohol (que es un franco 56 céntimos).

En la tarifa mínima, para los vinos de más de 12 grados; los mismos derechos de 12 francos para los 12 primeros grados, aumentando por un grado ó fracción de grado en más, de una tasa de Aduanas igual al montante de derecho de consumo sobre el alcohol.

Para los vinos que tengan más de 15 grados, toda fracción de grado entraña la percepción ó pago de derecho afecto al grado superior.

Para las uvas de vendimia, los orujos de uva, los mostos de vendimia hasta 12 grados Beaumé en pipas ó envase cualquiera, los derechos serán de 25 francos por cada 100 kilogramos tarifa general y de 12 francos tarifa mínima.

Los mostos de vendimia de más de 12 grados Beaumé hasta 20 grados nueve décimas, son sometidos al régimen de las confituras, al de los azúcares ó al de la miel.

Para los vinos de pasas y demás bebidas no denominadas en la tarifa general, por cada grado y cada hectólitro el derecho será igual á la tasa de consumo del alcohol, sin que en ningún caso el derecho percibido pueda ser inferior á 30 francos por hectólitro de líquido.

En la tarifa mínima el derecho para esos vinos será igual á la tasa de consumo del alcohol, sin que en ningún caso el derecho percibido pueda ser inferior á 15 francos por hectólitro de líquido.»

EN EL AYUNTAMIENTO

Preside el Sr. Medina Fantoni. Asisten los Sres. Perales, Alvarez, Sansón, Rico, Gómez, López (don Terquato), Fernández Abril, Casillo Valdivia, Benavides, Castella, Horques, Duarte Guiral, Rodríguez García y Pareja.

Se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

El inspector de coches da parte al cabildo que el caballo del carruaje número 75 se encuentra atacado del muermo enfermado contagiosa no solo para los animales sino para las personas, acordándose, de conformidad con el Sr. Duarte, que se matara por cuenta del Ayuntamiento, pagando el dueño los gastos de desinfección.

Se aprueba el presupuesto de 1995 pesetas para la construcción de la acera desde el Campillo á la calle del Toril y otro de 192 para empiedro de la placeta del Buen Suceso.

Se da cuenta del informe del arquitecto municipal relativo al tendido de cables para el alumbrado por la compañía Lebon.

El Sr. Duarte propone que los focos eléctricos establecidos en la calle de Reyes Católicos, Paza Nueva, Bibarrambra y Trinidad, se dupliquen en número aunque se disminuya la intensidad. (¿Qué aldmbren menos?)

El Sr. Fernández Abril interesa que el camino nuevo del Cementerio se termine á la mayor brevedad, por cuanto solo falta la expropiación de una casa y otros detalles de poca importancia. También hizo la misma exigencia respect al camino de Ronda.

Continúa en el uso de la palabra, afirmando que el Ayuntamiento de Granada no es pobre como por algunos se quiere suponer, que su presupuesto es bastante crecido y sus ingresos muy saneados, no siendo grandes las exigencias y menos los gastos que se realizan.

Asegura que en las arcas municipales hay dinero, pues á más de otras partidas debían existir 60.000 pesetas que se destinaban al fomento de la marina de guerra y 20.000 para una bomba de vapor para el servicio de incendios, que no se ha comprado.

El Sr. Horques dice que las 60.000 pesetas no se encuentran en arcas porque en los presupuestos la mayoría de partidas tanto de ingresos como de gastos, son ficticias.

El Sr. Fernández Abril contesta que él sabe perfectamente cómo se hacen los presupuestos y que las 60.000 pesetas deben estar en caja, y si no, haberse invertido en otras cosas.

Insiste en que esas sumas, estén ó no en caja; puesto que estaban presupuestadas para un objeto en el que no se han gastado, se inviertan en las obras del camino de Ronda y nuevo del Cementerio.

El Sr. Medina dice que el Sr. Abril hace con sus afirmaciones graves cargos á la Alcaldía y que eso no le parece bien; que se concreten los puntos y entonces él contestará.

El Sr. Castella manifiesta que aunque en los presupuestos no se puede preveer con exactitud los ingresos, no por eso van á ser fallidas las partidas en su totalidad; por consiguiente, si no están en caja las 60.000 pesetas, habrá 30.000 ó 20.000.

El Sr. Sansón cree que todos tienen razón en este asunto; la culpa, dice, la tiene... el presupuesto y la exigencia de la ley de que se presenten nivelados al Gobernador; bueno es que se acuerde distribuir estos fondos sin que esto quiera decir que los haya.

Se acuerda pedir informe á la Comisión de Hacienda.

El Sr. Guiral pide la nota del personal de limpieza.

El Alcalde dice que para el nombramiento del personal de la limpieza tiene un voto de confianza y que agradecería al Ayuntamiento que le retirara dicho voto.

El Sr. Guiral: El Alcalde quiere

que se le retire lo que nadie le ha concedido.

El Alcalde y otros concejales afirman que se concedió el voto de referencia el pasado año, cuando aún no desempeñaba la Alcaldía el Sr. Medina Fantoni.

El Sr. Guiral: los votos de confianza son intransferibles.

Aquí se promueve una discusión tan cansada, como alborotada y vulgar, en la que intervienen varios concejales y el Alcalde, que obligan al Sr. Castilla a decir lo siguiente:

El Sr. Castilla: No tiene límites mi estupor al ver los bajos vuelos que se le ha dado a la discusión. Aquí se ha dicho que el voto de confianza se le ha dado a otro Alcalde, y que por lo tanto el actual no ha debido hacer uso de él y el Sr. Medina contesta por toda explicación y como única defensa, con lo poco enaltecida frase de *mas eres tu*.

El Alcalde: No he dicho eso.

El Sr. Castilla: S. S. ha usurpado atribuciones que no le pertenecen, S. S. sabe que ese voto de confianza se le dió al Alcalde anterior, y los votos de confianza son personales, porque si al cabildo le mereció confianza el Alcalde pasado, nada ha dicho todavía de que S. S. también la merezca; por consiguiente, S. S. ha hecho nombramientos y suspensiones sin facultades, porque no estaba autorizado ni por la ley ni por el cabildo.

Continúa la discusión por largo rato, hasta que puesto a votación el punto de que si se retiraba al Alcalde el voto de confianza, se acordó que no por 12 votos contra 7.

El Sr. Castilla ruega al Alcalde que velando por los prestigios de su cargo renuncie al voto de confianza, porque estos votos, cuando no se conceden por unanimidad, no favorecen al que los usa.

El Sr. Alcalde contesta que no puede acceder a lo que se le pide, por que sería dar un desaire a los que le han votado y él no quiere agraviar a los que lo han hecho objeto de una distinción.

El Sr. Alcalde dirigiéndose al señor Castilla: Algunos periódicos locales han dicho que S. S. me ha llamado en sesión pública dilapidador, y quisiera que S. S. dijese si esto era verdad.

El Sr. Castilla: Qué periódicos han dicho eso?

El Sr. Alcalde: Eso no importa, lo que interesa es que S. S. diga si lo ha dicho ó no.

El Sr. Castilla: Pues no creo que ninguno haya dicho eso porque yo no lo he leído.

El Sr. Alcalde: La negativa de S. S. a dar una explicación de sus palabras demuestra son verdades las que se le atribuyen y yo no puedo tolerar...

El Sr. Castilla: S. S. no me podrá hacer decir lo que no debo decir, ni este sitio es apropiado para hacer las preguntas que me hace.

Después de una pesada discusión sobre el expediente que se acordó instruir al sobrestante municipal y respecto a la situación de éste, y de inasistir el Sr. Castilla en que se le dé relación certificada de los libramientos hechos en el presente año, se levantó la sesión.

Granada al día

Días pasados el alcalde de Guadahortuna ofició al comandante de la guardia civil de Montegicar, manifestándole que tenía temores de que algunos vecinos alterarían el orden.

La guardia civil se personó en Guadahortuna y averiguó que el agente del municipio Nicolás García Galero, en una taberna había sido herido en el muslo izquierdo por Manuel Egea Martínez.

Dice además la guardia civil que en Guadahortuna el alcalde actual es enemigo político del juez municipal, que es hermano del que en la anterior situación desempeñó aquel cargo, y la tirantez de relaciones que existe entre ambas autoridades hace que con frecuencia se susciten altercados que pueden ocasionar disturbios.

Sr. Capriles: esta situación no debe prolongarse por más tiempo en Guadahortuna y nosotros esperamos que V. S. adoptara las medidas oportunas para conseguir que ese alcalde guarde las consideraciones que merece dicho juez, pues tenemos aprendido que desempeña su puesto a satisfacción de aquel vecindario y no es la primera vez que se le molesta por odios inexplicables.

La dirección general de Obras públicas, ha señalado el día 1.º de Febrero próximo, con objeto de que tengan lugar las subastas para la construcción de las carreteras que a continuación se expresan.

Trozo 1.º de la de Puebla de Gordón a San Pedro de los Caños (León), presupuesto de contrata 239.517'08 pesetas, depósito que hay que constituir para optar al remate, 12 000 pesetas.

Trozo 1.º de la Huriña a Campos de Tineo, sección de Ventas Nuevas a Marante (Oviedo), presupuesto 218.303'58 pesetas, depósito 11.000.

Trozo 4.º de la de Palencia a Castrogervi (Palencia), presupuesto 94 635'36 pesetas, depósito 4.750.

Trozo 5.º de la de Sevilla a la estación de Alcantarillas (Sevilla), presupuesto 147.537'47 pesetas, depósito 7.400.

De la de Olmedo a Peñaranda (Valladolid), presupuesto 169.969'4 pesetas, depósito 8.500.

Trozo 1.º de la de Valdesal a Fuente de Roglitrero, presupuesto 88.643'53 pesetas, depósito 4.450.

Se admitirán pliegos en el gobierno civil de esta provincia hasta el 27 de Enero.

En los municipios de Esfiliana y Cogollos Vega se admiten relaciones juradas para formar la rectificación del apéndice al amillaramiento.

Asignaciones

Habiéndose recibido fondos en este día para el pago de asignaciones del mes de Noviembre último, queda abierto el pago de las mismas en las oficinas (Mayoría) de la zona de reclutamiento de esta provincia, el día 30 del actual, siendo las horas de despacho de 9 a 12 de la mañana, en días no festivos.

Hoy le será satisfecho al administrador de loterías número 4º den José Sancho, el premio de 30.000 pesetas que tocó a esta ciudad en el sorteo de Navidad.

Los agraciados pueden ya presentarse a cobrar los décimos.

D. José María Reyes Ruiz, en nombre de don Manuel Crispulo González Soto, ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras con el nombre de «San José», en término de Albondón.

En Atarfe el día 26 del actual había varias personas reunidas en una sala baja de la casa en que vive don José Jiménez Rivadiera, y por la ventana Antonio y Juan de Dios Hermoso López sustrajeron un mantón.

Al echar la prenda de menos salieron a la calle los de la tertulia y encontraron el mantón en el suelo y a los dos hermanos referidos armados con facas, diciendo que el que se acercase moriría.

D. Juan de Dios Osuna intentó robar el mantón, y al ser agredido por uno de los hermanos, cogió el cuchillo, resultando gravemente herido en una mano.

La guardia civil ha detenido a Antonio y Juan de Dios Hermoso.

Anteayer se encargó nuevamente de la jefatura de Montes de esta provincia, don Isidoro Castroviejo.

Hoy dejará de prestar servicios en la Delegación de Hacienda de esta provincia, el interventor don Federico Morcillo, y se encargará el nombrado para dicho cargo don Antonio Moreno, que en la actualidad es administrador.

En la Caja provincial de Instrucción pública han ingresado para pago de atenciones de primera enseñanza, 220'98 pesetas, el ayuntamiento de Sorvitan; 1.285'93 el de Loja y 244'03 el de Algarinejo.

Los repatriados

Ayer llegaron los siguientes: Del regimiento de Baleares, Antonio Fernández, de Almuñecar; Juan Molina, de Restabal; Valeriano Morales, de Pinos Puente, Juan Huertas, de Güevejar y Ramón Aguilar, de Granada.

Del regimiento de San Marcial, Serafin Jiménez, de Iznalloz; Juan Acosta, de Albuñol; Francisco López, Manuel Linares y Emilio Rodríguez, de Granada; Francisco Pijón, de Velez Beaudalla y Francisco Moya, de Motril.

Del regimiento de Soria, José Jiménez, de Granada y Francisco Jiménez, de Lanjarón.

D. Enrique Aragón Rodríguez, ha presentado instancia en el Gobierno civil, solicitando la concesión de mil litros de agua por segundo de tiempo, derivados del río Monachil en la desembocadura del barranco de las Mimbres, sitio conocido por Puente de la media luna.

El volumen de agua será utilizado como fuerza motriz en la producción de energía eléctrica, para lo cual el Sr. Aragón piensa construir una fábrica en terrenos de su propiedad.

Ha solicitado también el Sr. Aragón permiso para ocupar terrenos de dominio público. Los demás que

atravesará el canal pertenecen al intertesado.

Acompaña a la solicitud el proyecto correspondiente.

Ha sido prorrogado hasta el 28 de Febrero próximo, el plazo que se concedió para presentar solicitudes de admisión de productos destinados a la Exposición Universal de París de 1.900.

El juez de instrucción del Salvador de esta ciudad, llama a Francisco Martín Fernández, doña Carmen Pardo García, don Miguel Ruiz Ramírez, doña Luisa Gardyne Llorente, don Rafael Aspitarte Sánchez, don Francisco Pérez Vargas y don Nicolás Sierra Ramírez.

En el arresto municipal han ingresado por blasfemar en la vía pública, Francisco Ruiz Jiménez y Angel Baños Molina.

Teatro Isabel la Católica.

Los sacrificios realizados por la empresa de este favorecido coliseo para presentar *La Toma de Granada* como nunca se ha visto en esta capital, han dado por resultado que entre anoche y anteanoche quedaran vendidos todos los palcos y plateas y gran número de butacas, para la tercera representación de la tradicional comedia.

Celebramos que esto ocurra, porque nos complace que nuestro querido paisano Paco Fuentes lleve a América, de la tierra en que vio la luz primera, tan agradable recuerdo.

El Consejo de administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado la distribución de un dividendo de 25 pesetas por acción a cuenta de los beneficios del ejercicio corriente, pagadero sobre el cupón número 13 de los títulos al portador.

Desde el día 13 de Enero próximo pueden los interesados presentar los cupones en la caja de efectos del Banco de España y en las de las sucursales de dicho establecimiento en provincia.

Debiendo quedar renovada en el mes de Enero próximo la mitad de los individuos que componen la comisión de evaluación y juntas periciales, el Delgado de Hacienda ha dictado una circular indicando a los alcaldes las reglas a que han de sujetarse para llevar a cabo dicho servicio.

Tiene el propósito de ausentarse de esta localidad y lo sentimos muchísimo, nuestro querido amigo don Bernardo Calsalvo.

En la dirección general de Obras públicas se activan los trabajos para reorganizar las divisiones hidrológicas y clasificar los rios navegables y canalizables.

Ha salido para Salobreña acompañado de su esposa, D. Juan Aldecoa Galindez.

Hallazgo arqueológico.

En el olivar de *Garrapata*, término de Arcos de la Frontera (Cádiz), se ha hecho un importante descubrimiento.

Al abrir los cimientos para construir un edificio, apareció una sepultura, formada por grandes sillares cuadrilongos de piedra silicea formando los muros laterales, cubiertos por grandes lajas de piedra caliza. Formaban los extremos dos grandes téglulas de barro cocido, y en el fondo del hueco veíanse los casi fosilizados restos de un esqueleto humano, que se redujo a polvo al ser extraído.

A los lados de la cabeza encontráronse dos ungüentarios ó lacrimatorios de barro fino, bastante bien labrados a terno y en muy buen estado de conservación.

No ha aparecido inscripción alguna que revele cuyos fueron aqueos los restos. Hallábanse perfectamente orientados, con la cabeza al lado de Occidente.

En la misma zanja abierta aparece otra piedra labrada, indicio, al parecer, de otra sepultura, no siendo tal vez extraño que la colina en que se verifican los trabajos encierre una necrópolis, mucho más si se tiene en cuenta que un antiguo colono de la finca recuerda haber, hace muchos años, hallado en el mismo sitio otro enterramiento con vasijas funerarias.

Posible es también que haya existido en aquel lugar algún balneario, en que los romanos aprovechasen las saludables aguas sulfurosas que en abundancia brotan a no luengo trecho.

Audiencia.

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de la Merced (Málaga): D. José Silva Cisneros con la compañía de los ferro-

carrilas andaluzas. Manor cuantía; abogados, S. López y Bolívar; abogados, Carretero y Antequera; secretario, Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección 2.ª—Orgiva: Contra Juan Linares Cirvanos, sobre disparo y lesiones; abogado, Moscoso; procurador, Casado; secretario, Mirasol.

Campillo: Contra Francisco Castro del Paso, sobre lesiones; abogado, Lobera; procurador, Castilla; secretario, Mirasol.

Sección 3.ª—Guacix: Contra Ignacio Martínez de la Rosa y otros, sobre lesiones; abogados, Cobos y Rivera; procuradores, Domet y López; secretario, Millet.

Ugijar: Contra Sebastián Martínez Castillo, sobre lesiones; abogado, Caracuel; procurador, Sedeño; secretario, Alonso.

El cultivo del tabaco

Según dice un colega, la Compañía Arrendataria de Tabacos se propone cumplir con toda sinceridad el compromiso a que su contrato con el Estado le obliga, procediendo por espacio de tres años al ensayo del cultivo en diversas zonas de la Península.

Este ensayo se hará por cuenta y bajo la dirección de la Compañía el año que viene en pequeña escala, pues sólo se sembrarán dos hectáreas de tabaco en cada una de las provincias de Málaga, Valladolid y Bilbao.

Al año siguiente se dará mayor extensión a los cultivos, ensayándolos en las provincias de Granada, Valencia y otras.

Y por último, el tercer año se completarán las experiencias y la Compañía elevará al gobierno una memoria detallada de los resultados obtenidos y de las observaciones que de éstos se deduzcan.

En el caso de que el cultivo del tabaco pueda ser remunerador para la agricultura nacional, el gobierno, de acuerdo con la Compañía, resolverá la forma en que haya de hacerse, siendo lo probable que se efectúe bajo la dirección ó intervención de la Arrendataria y recogiendo ésta los productos.

Si la experiencia demostrase que el libre cultivo resuelve el problema de la agricultura, tampoco se opondrá a él la Tabacalera.

Las plantaciones del próximo año se harán en el mes de Febrero, para lo cual ya se están preparando las tierras.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Juan Díez de Oñate, comandante de Córdoba.—Imaginería D. Fernando López Domínguez, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones primer capitán de Santiago, don Emilio Ruiz López.—Paseo de enfermos, Santiago.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy. A. D. Gabriel Fernández, carabineros y a los administradores de loterías de esta capital, premios de Navidad.

Nota taurina

El próximo domingo se estoquearán dos hermosos novillos, por los socios que sean destinados por la suerte en la escuela taurina, denominada *Club-Lagartijillo*.

Dicha fiesta estará amenizada por una notable banda de música.

De teatros.

La función de anoche en Isabel la Católica, tuvo los atractivos bastantes para dejar satisfecho al público más exigente: una concurrencia numerosa y distinguida llenando palcos y butacas, y un cartel en el que figuraban *El tanto por ciento* y *La victoria del general*, juguete cómico estrenado no ha mucho tiempo en Madrid, solicitaba anoche la sanción de tan selecto auditorio.

La hermosísima comedia de Ayala *El tanto por ciento*, joya de nuestra literatura dramática, fué escuchada con extraordinaria complacencia por el público, que no cesaba de admirar aquellas escenas tan hábilmente dispuestas, aquel diálogo tan eladamente expresado, y matizado de pensamientos hermosos, aquellos versos que fluían fáciles y delicados causando en el ánimo impresión tan agradable.

Comedia como la que anoche se representaba, merecía toda clase de honores por parte de los artistas, y singularmente la Sra. Guillén y el Sr. Fuentes se los hicieron muy cumplidos.

La primera actriz caracterizó notablemente el papel que le estaba encomendado, diciendo con mucha naturalidad y esquisito arte los hermosos versos de Ayala.

Fuentes no estuvo manos afortunado en la interpretación de *El tanto por ciento*.

El público premió con ruidosos y entusiastas aplausos la labor de los artistas.

La victoria del general hizo reír bastante a los asistentes a Isabel la Católica y proporcionó justos aplausos al Sr. Benítez, que se distinguió en el desempeño del juguete.

Esperamos que el Sr. Fuentes nos hará saborear otra noche las bellezas de *El tanto por ciento*.—V. F.

Nueva compañía.—Jacinto Benavente, secundado por varios jóvenes entusiastas del arte moderno, se propone fundar un teatro libre. Así lo dice un colega.

Por nuestra parte, aplaudimos el propósito y desamos verlo cuanto antes realizado. Todo lo que tienda a levantar el nivel artístico de España y a señalar nuevos rumbos al ingenio patrio, tendrá siempre nuestras simpatías.

De otro teatro libre se habla estos días, que, a falta de título, podemos llamarle «Salón Romero.»

La troupe con que cuenta este teatro no es muy numerosa... Una compañía de las llamadas de gangarilla. Los actores proceden de distintos teatros...; uno de ellos del teatro de la guerra.

Las obras que la empresa tiene en cartera todas son de tesis y ajustadas a la perceptiva novísima.

Nada de identidad en los caracteres. Por que varía es bella la naturaleza; luego la naturaleza del personaje político será tanto más bella cuanto más varía.

Los dramas que se propone representar la nueva compañía no tendrán exposición. Esta parte de la comedia política hace tiempo que de hecho ha sido suprimida. Ahora se puede hacer todo sin exposición. Testigo Sagasta.

El nudo será muy complicado; cuanto más lleno de enredos, mejor. El desenlace, funesto... para los espectadores.

Las obras están escritas en silva... a fin de adelantarse a los acontecimientos.

Para las primeras representaciones prepara el maestro Blasco *El anzuelo*.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 31 de Diciembre.—San Silvestre Papa.

Jubileo de las cuarenta horas en MM. Capuchinas.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla a las nueve.—En las Capuchinas, Catedral, iglesia de Gracia, las Angustias, Carmelitas, Santa Escolástica y la Magdalena, a la Santísima Virgen.

Misa de doce.—En las Capuchinas, San Justo la Magdalena, y las Angustias.

Novena.—Al Niño Jesús en San Juan de Dios y en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, en ésta predica un P. Jesuita.

La de Nuestra Señora de Belen en Santa Paula a las cuatro y en la Magdalena a la oración.

En la iglesia de la Concepción, en Gracia, Capuchinas, Santa Escolástica, las Angustias, salve y letanía cantada.

En la iglesia de Sta. María Egipciaca, a la oración, ejercicios devotos al Niño Jesús.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Idefonso, a las ocho. En las demás iglesias a la oración.

Visita Corte de María—A Nuestra Señora del Amor hermoso, en las Capuchinas.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Isabel la Católica.

Función para esta noche.

Primera representación de la grandiosa comedia en tres actos de don José Feliu y Codina, titulada, MARIA DEL CARMEN.—Primera representación del cuento en un acto y 2 cuadros inspirado en una escena de Lope de Rueda, por D. P. Parellada, titulado, LAS OLIVAS.

A las ocho en punto.

Precios. Butacas con entrada 1'50 pesetas.—Entrada principal, 50 céntimos.—Paraiso, 25.

CONFITEROS TENDEROS

Se venden en esta imprenta, Recogidas, 2, resmas de papel blanco, para liar.

LAS CÉDULAS

LOS ESTRECHOS

PARA AÑO NUEVO, se venden en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2. Precio de ambas colecciones, UNA PESETA. Se remiten por correo, á quien envíe su importe en sellos y 25 céntimos para certificar el paquete.

Correo de anoche

Más repatriados

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un cablegrama diciendo que ha salido de la Habana, con dirección á Cádiz, el vapor *Carolina* conduciendo fuerzas del regimiento de Zaragoza, Valladolid y artilleros de plaza. En total conduce 2.078 pasajeros.

Trinidad política

El *Nacional* dice que el general Weyler está identificado con los señores Romero Robledo y duque de Tetuán en apreciar los desastres de la patria.

El infante don Antonio

Se ha concedido, á petición propia, licencia absoluta en el ejército al infante don Antonio.

Barcos repatriados

Es probable que el domingo próximo salgan de la Habana el «Rápido» y el «Patriota» convoyando para Cádiz la escuadrilla de barcos que se repatriará de Cuba.

En ellos embarcará todo el personal de la armada y el material que sea posible.

Hará de buque almirante el «Rápido», en el que regresará el jefe del apostadero señor Manterola y su estado mayor.

Continúan en Canarias el «Meteor», el «General Concha» y el «Ponce de León», por causa del temporal.

Situación agravada

La situación del archipiélago se ha agravado, según las últimas noticias.

Se niegan á hacer entrega de los prisioneros, esperando obtener ventajas en las negociaciones con los yanquis.

Témese ocurran serios conflictos. El representante de Aginaldo Agion cillo ha llegado á Washington á trabajar la independencia del archipiélago filipino.

Un naufragio

Cádiz.—Se tienen noticias de que ha naufragado un vapor en el bajo de las Aceiteras, en aguas de Conil.

La autoridad marítima de Barbate ha salido para el Cabo Trafalgar con objeto de prestar auxilios.

El naviero Macpherson ha enviado también auxilios.

Dicho buque se dirigía al Estrecho. El buque se llamaba «Jordán» y procedía de Cardiff, con cargamento de 4.000 toneladas de carbón.

Para salvarle acudieron de Gibraltar varios vapores pertenecientes á la Sociedad de Salvamento de Naufragos, resultando ineficaces los auxilios prestados.

La tripulación salvóse marchando á la plaza inglesa.

En estos bajos se han perdido en pocos años grandes vapores.

Por una viuda

París.—La suscripción á favor de la viuda del coronel Henry, que se suicidó, asciende á 125.000 francos.

Presupuesto de Marina

En los próximos presupuestos el del departamento de Marina de la vecina República, ascenderá á 894 millones de francos, ó sean 17 más que el actual.

En el presente año se pondrá la quilla á 28 barcos nuevos.

Cuba arrebatada-capas

La Agencia Havas da cuenta de que le telegrafían de Santiago de Cuba, ármándole que á pesar de terminada la guerra, la situación de Oriente es muy crítica.

La seguridad personal en aquella región es nula.

Los insurrectos se niegan al desarme exigiendo les sean pagados los atrasos.

La paralización de los ingenios es completa y los cubanos se ven maltratados por los yanquis.

La conducta de éstos tiene indignado á aquellos.

Las gentes del campo y los aventureros desean la independencia de la isla, y por esta será posible luchan contra los norteamericanos.

Que se alivien!

Se encuentran enfermos del dengue el presidente de los Estados Unidos Mac-Kinley y el almirante Sampson.

Guerra probable

En el Cairo se cree muy probable llegue á ser un hecho la guerra contra la Gran Bretaña.

El «Miguel Jover»

Ha fondeado en Málaga el vapor «Miguel Jover», procedente de la Habana.

Conduce 14 jefes y oficiales, cinco sargentos, 81 cabos y soldados y 65 pasajeros particulares.

Las fuerzas mencionadas pertenecen á diferentes cuerpos.

Vienen á bordo del «Jover» cinco enfermos de gravedad.

En la travesía fallecieron los soldados Juan Juvilla Ponce y Ramón Rocando Victoriano.

La pasajera doña Dolores Bregó dió á luz, con toda felicidad, una niña.

El desembarco ha empezado. A seguida zarpará el barco para Barcelona.

La cuestión de Creta

París 28.—El Sultán de Turquía no reconoce los hechos consumados en la isla de Creta. No ha permitido que su gobierno contestara á la modificación del príncipe Jorge de Grecia, dirigida á la Sublime Puerta por conducto de los embajadores, de haber tomado posesión del Gobierno de Creta.

Declaración sobre pesca

El *Diario Oficial* de París ha publicado la declaración escrita franco-española, firmada en Bayona el 4 de Octubre de 1894, modificando el artículo 4.º del convenio de 1866 sobre el ejercicio de la pesca de ostras en el Bidasoa, declaración que fué publi-

cada en la *Gaceta de Madrid* del 18 del corriente.

Inglaterra y el carlismo

El *Figaro* de ayer se ocupa de las negociaciones seguidas por el Pretendiente en Londres y expresa su convencimiento de que Inglaterra se esfuerza por hallar algún pretexto hábil para extender sus dominios en territorio español.

Se ha hecho circular en Londres—prosigue *Le Figaro*—el rumor de que, como garantía del empréstito que el Pretendiente pudiera eventualmente ser autorizado á negociar en Inglaterra, el Gobierno inglés le pedía la cesión de una de las islas Baleares, para establecer en ella un depósito de carbón y hacer de la misma una base de operaciones para la escuadra inglesa.

No creemos—dice el colega parisien—que D. Carlos haya podido acceder á semejante proposición si es que se le ha hecho por Inglaterra.

«Si D. Carlos tomase las armas, hipótesis que todavía no admitimos por completo—añade *Le Figaro*,—es lo más verosímil que invoque como pretexto para entrar en acción la cesión de Cuba, Puerto Rico y Filipinas; y cómo iba entonces á justificar por su parte la venta de un trozo del territorio nacional junto á las mismas costas de su país?»

El *Times*, al tratar de la situación general de España, afirma que tanto el carlismo como los partidarios de la República comprometen la duración de la paz; pero que respecto á los manejos de D. Carlos, España no debe dar crédito á la afirmación gratuita de que Inglaterra preste apoyo de ninguna clase al pretendiente.

«Es posible—añade—que el fanatismo de algunos católicos poderosos obligue á éstos á gastar su dinero en semejante empresa; pero á la masa general del país inglés le repugna el carlismo.»

Oración

dedicada á la Santísima Virgen, en su coronación por Reina de los Angeles y de los Cielos, impensador el Padre Fray Diego José de Cádiz, Misionero Apostólico de Capuchinos.

Véase en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2, donde también se hallan á la venta multitud de novenas y libros sagrados

A los viajeros.

En la imprenta de este periódico, Recogidas 2, Granada, se venden Duplicados de pedidos, á propósito para tomarlos escondidos en libretas del precio que se deseen, sencillos á dos pesetas el ciento

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial.)

En la Coruña

La Coruña 30 (6'30 n).

Las fuerzas repatriadas que conduce el vapor «Navarre» continúan su marcha á Santander.

Solo han desembarcado en esta plaza algunos oficiales y 25 soldados y los pasajeros particulares.—El corresponsal

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

	Madrid 30
Interior.	55-60
Exterior.	60-00
Amortizable.	66-15
Cubas viejas.	49-80
Cubas nuevas.	42-40
Acciones del Banco.	000-00
Tabacalera.	229-00
Obligaciones Aduanas	89-00

CAMBIOS

París. 28'25 beneficio al papel
Londres. 32,30 libras esterlinas.

Indulto

Madrid 30 (7'30 n.)

Telegrafían de Roma que el rey Umberto se propone indultar á 700 condenados por los sucesos de Mayo.—Guerra.

La situación en Marruecos

Madrid 30 (7'30 n.)

Ha fallecido en Marraqués el ministro de Justicia del Sultán.

Aumenta la agitación en el imperio de Marruecos.

Las tropas rebeldes y las imperiales se encuentran próximas, no atreviéndose á atacar ninguno de ambos bandos.—Guerra.

Temores yanquis

Madrid 30 (7'30 n.)

Telegramas de la Habana dan cuenta de las innumerables precauciones adoptadas por los yanquis para prevenir desórdenes en aquella capital el día 1.º en que se arriará la bandera española, enarbolándose la americana.

No consentirán la entrada de insurrectos armados.—Guerra.

Sagasta

Madrid 30 (7'30 n.)

El Sr. Sagasta se encuentra por completo restablecido, pudiendo ya dedicarse á los negocios, aún cuando no sale de su casa.—Guerra.

Castelar

Madrid 30 (7'30 n.)

El Sr. Castelar se encuentra también completamente curado de su enfermedad.—Guerra.

ULTIMA HORA

Incendio

Madrid 31 (2 m.)

Un voraz incendio ha destruido un casino próximo á Fuenterrabía.

Las pérdidas materiales son de bastante consideración.—Guerra.

Quieren más

Madrid 31 (2 m.)

Los yanquis han entablado negociaciones con la República del Ecuador con objeto de adquirir la isla de los Galápagos.—Guerra.

Declaración de Máximo Gómez

Madrid 31 (2 m.)

El generalísimo de las tropas insurrectas cubanas Máximo Gómez ha declarado que reconoce y acepta el dominio en la isla de Cuba de los americanos.

Esta declaración ha producido gran extrañeza y se cree no será secundada por los demás jefes rebeldes.—Guerra.

La gripe

Madrid 31 (2 m.)

Telegramas de Londres participan que la epidemia del trancazo se está desarrollando extraordinariamente en aquella capital y otras poblaciones inglesas, donde está causando muchos estragos.—Guerra.

Desprendimientos

Madrid 31 (2 m.)

Continúan los desprendimientos de rocas sobre la aldea de Airolo (Suiza) que han sido destruidas.

Los habitantes que lograron salvarse de la catástrofe, no se atreven á acercarse á las ruinas de Airolo ante el temor de que los nuevos desprendimientos los dejen sepultados.—Guerra.

MERCANCIAS

Ayer llegaron las siguientes al muelle de nuestra estación férrea:

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.
Buñol.	1 Papel	Moreno
»	3 »	López
»	7 »	Pericás
Lezo Ronteri	1 Galletas.	Cubillos
Madrid	9 Muebles	Sánchez
»	2 Escritorio	Pericás
»	3 Sillas	Hita
»	3 Cuellos	R. Córdoba
»	7 Jaulas	Aniñón
»	2 Chocolate	Tovar
»	1 »	Cuesta
»	1 »	Choa
»	1 Escritorio.	L. Guevara
»	4 Aguas	Ruano
»	1 Ropa.	Capitán
Alicante	2 Papel	Luque
Madrid	1 Chocolate	Echevarría
»	1 Drogas	Gonzalo
Barcelona	1 Tegidos	Moreno
»	1 Material	Luque
»	1 Tegidos	Olmedo
»	1 Drogas	Romera
Cabana	1 Perfumería	Soler
Murcia	3 Pimentos	Galindo
»	1 »	Terrón.
»	1 Pruta	Moreno
Cartagena	1 Vidrio	Blanco
»	2 »	Ruiz
Morilla	1 Tegidos	Codes.
»	1 »	Notario
Murcia	1 Pimiento	Castañó
Empalme	8 Petróleo	Calvache.
»	5 »	Navarrete
»	8 »	Moreno
Jerez	1 Vino	Ruiz
»	1 »	»
»	1 »	Ortiz
»	1 »	Cazorla
»	1 »	Escribano
»	1 »	Salvador
»	1 »	Sánchez
»	1 »	Rivero
»	1 »	González
Málaga	2 Café	Moreno
»	1 M-dioinas	González
Antequera	1 Badanas	Agrela
»	1 Pasos	Santaella
Málaga	4 Pasas	Pérez
»	1 »	Morilla
»	1 »	Martinez
Valdepeñas	1 Vino	Huerta
Córdoba.	98 Harina	C. Guerra
Málaga Pto.	3 Tegidos	Romero
»	26 »	Iilezas
»	17 Hierro	Oliveras
»	3 Tegidos	Iilezas

Nuevos contratos para arrendar

Fincas Rústicas.

Se venden en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

PAUL FEVAL

Los vagabundos nocturnos

¿Estaría la heredera de Blamont enamorada de un sargento?

En cuanto se presente la novela, empieza el interés, y en cuanto esto se dijo, las tres cuartas partes de la multitud esperaron ya, no la ejecución, sino una peripecia cualquiera en el drama.

Habló base en varios círculos de los *vagabundos nocturnos*.

El redoble de un tambor llegó á interrumpir las conjeturas de la multitud.

De nuevo reinó la ansiedad. La puerta de la torre, sin embargo, no se abrió.

—¡Aquí hay algún misterio! exclamaba Battu, en torno del cual se agrupaban todos.

—Aseguran que á las cuatro de la mañana se ha visto llegar un carruaje junto al castillo, por la puerta de la paterna, dijo entonces Juan María.

—¡Un carruaje! Una carreta que-rréis, decir para traer al reo.

—Digo un carruaje, y un carruaje que todos conocemos, la berlina de viaje del comandante Antonio Legagneur.

—¡Imposible!

—¿Qué podía ir á buscar allí?

—¿Iba alguno en el carruaje?

—¡Iban, el comandante, los dos sobrinos y el barón Miguel!

—¡Ah! Vendrían como nosotros á presenciar la ejecución.

—Aguardad, han venido además un hombre y una mujer montados en un solo caballo.

—Apuesto á que era la señorita Honorina de Blamont.

—¿Y el hombre?

—En cuanto á la señorita no sé, pero el hombre era un *vagabundo nocturno*.

—¡El jefe sin duda de la partida!

—Quizá.

—Entonces la partida no está lejos.

El círculo engrosaba en torno de Juan María que iba adquiriendo cierto orgullo por su triunfo, fijando una mirada de satisfacción en su amada.

—No puedo decirnos más que lo que sé; la joven y el ginete han pasado por la puerta del casino, y eran...

todos le conocéis, aquel que venía con tanta frecuencia á casa de Juan Guern, siempre acompañado de su horrible animal.

—¡Mateo el cazador!

—¡Mateo el asesino!

—¡El hombre del lobo!

—Ese mismo. El hombre del lobo, prosiguió Juan María. Han principiado, según se cree, por pelearse Mateo y el comandante Antonio, y se ha creído oír en la sombra el acento de Nicolás Louquet y del padre Batalla.

—¡He aquí uno que se mezcla en todo! Lo cierto es que alguien que los ha oído asegura que hablaban de Blamont, de tesoros ocultos, y que Nicolás decía: «Estais en el aire, vais á tener un mal fin, y os veo ya camino del extranjero.»

—¿Del extranjero? exclamaron cien voces atónitas.

A esto como era natural, siguieron los comentarios.

—¿Qué decíamos nosotros?

—¡Es claro, tanto gastar!

—¡Miren los orgullosos!

Y estas noticias fueron circulando de uno en otro con mágica velocidad, tomando más prestigio en el camino, y al poco rato corría como artículo de fé la ruina de los Legagneur.

—¡Que de lamentaciones! ¡Que de juramentos! ¡Que de amenazas!

—¿Y han partido? dijo Mad. Chamoín á su hijo.

—Eso no sé.

—Ah, en qué tiempos vivimos?

—¡De quién fiarse!

—Pero, ¿y el hombre del lobo, y la

mujer que llevaba en su caballo? repuso María.

—No lo sé tampoco: la portería del castillo se abrió á las cinco y media de la mañana, salió un hombre, y el comandante le dijo:

—Buenos días, amigo Larchal.

—¡El carcelero!

No tuvo tiempo de concluir el muchacho. La multitud empezó á moverse en grandes ondulaciones.

Las puertas de la torre acababan de abrirse, dando salida á las tropas de infantería y caballería, pero en lugar de formarse esta en orden de batalla como era natural para la ejecución, adelantaban en columna cerrada estrechando la multitud y obligando á retroceder.

Esto produjo nuevos y distintos ruidos.

—¡No hay ejecución!

—¡Hacen despejar el Campo de Marte!

—¡El carcelero Larchal ha sido asesinado esta noche!

—¡El reo se ha escapado!

Y la fiebre crecía, los grupos se confundían, el terreno faltaba, lloraban los niños, gritaban las mujeres...

Entretanto la fuerza armada tranquila y digna, rastreada el orden, haciendo retroceder aquel tropel humano hacia un mismo punto.

Un cuarto de hora después, no ha-

31 de Diciembre de 1118

CONQUISTA DE TORTOSA

Seis meses duró el sitio que á Tortosa puso con buen golpe de gente y aprestos el conde de Barcelona, Ramón Berenguer IV; seis meses de lucha no interrumpida, de contienda heroica y legendaria, como eran las de aquellos tiempos en que un pueblo oprimido por odioso invasor buscaba su perdida libertad y el respeto á sus tradiciones; ejemplos imperecederos de entereza y bravura que entrañan las luchas en que el doble sentimiento de religión y patria da calor y vida, páginas inmortales por lo que significan en la historia de la humanidad y en la historia de los respectivos pueblos, y fuentes inagotables donde beber pueden quienes pretenden tomar ejemplo de cómo se porta el humano ser cuando defiende el hogar y la religión que le legaron sus mayores.

Obediendo á los deseos que tenía de conquistar á Tortosa Ramón Berenguer IV solicitó la protección del Papa y el auxilio del señorío de Génova, y publicada que fué por Su

Santidad la santa cruzada, reunieron en Barcelona numerosos príncipes y poderosos señores, entre ellos el arzobispo de Tarragona, el obispo de Barcelona, la vizcondesa de Narbona, heróica y varonil mujer que guiaba las tropas de su señorío, el conde de Pallars, Guillermo de Moncada, Ramón Folch de Cardona, Guillermo de Montpeller con sus hijos, Pedro Beltrán y Guillermo y Alberto de Castañell.

El primero de Julio de 1148 llegó la expedición á las cercanías de Tortosa, y sin perder tiempo comenzaron á cortar todas las comunicaciones por do de la plaza podía recibir auxilios, organizando el ejército en tres divisiones: una formada por la infantería genovesa y la mayor parte de la catalana; otra, al mando del conde de Barcelona y de Guillermo de Moncada, compuesta por casi toda la nobleza catalana y de los señorios colindantes con Cataluña, y la tercera formabanla los templarios y la gente más dura y aguerrida de otras naciones.

Desde Julio hasta Septiembre pelearon sitiadores y sitiados con coraje y decisión, sin que aquellos pudieran

conseguir grandes ventajas, no obstante las numerosas y formidables máquinas de batir que hacían jugar contra los muros de la plaza. Ya finando el último de los citados meses, pasó la plaza á poder de los sitiadores, refugiándose los árabes en la zuda ó ciudadela, donde continuaron rechazando las acometidas de los cristianos. Agotadas sus fuerzas por tan persistente y costosa lucha, pidieron al conde de Barcelona suspensión de hostilidades, ofreciendo entregar la plaza si en el término de cuarenta días no recibían auxilio de Valencia.

Espiró el plazo señalado, y por no haberse recibido los socorros esperados, los moros rindieron la ciudadela, de la que tomó posesión Ramón Berenguer el último día del año 1148.

CHARADA.

Prima verbo niega dos todo alegra aciértalo.

A. Rincón.

Solución á la anterior.—ACERO.

HUMORADAS

Gedeón, que odia á su suegra, decía la otra tarde:

—Desde que he sabido que los hongos son venenosos, coloco to las las noches mi sombrero en la alcoba de mi suegra para ver si se muere pronto.

Durante la guerra, decía un pedante que sa las echa de hombre muy chistoso:

—¿A cualquier hora voy yo á Cuba...

—¿Le aterra á usted el vómito?

—No, señor. Sólo me espanta la quemá de idgenios.

Para CONSUMOS

Surtido en impresos de todas clases: duplicados para efectuar conciertos, actas de aforos, libros diarios, idem de recibos talonarios, etcétera, etc.—Los pedidos dirijanse á la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

Oración dedicada á la Santísima Virgen, en su coronación por Reina de los Angeles y de los Cieles, impuestapor el Padre Fray Diego José de Cádiz, Misionero Apostólico de Capuchinos. Véase en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2, donde también se hallan á la venta multitud de novenas y libros sagrados

A los viajeros.

En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, se venden Duplicados de recibos, á propósito para tomarlos encuadernados en libretas del precio que se desea, sencillos á dos pesetas el ciento.

LIBROS IMPRESOS para

Juzgados Municipales

Los hay para sentar partidas de nacimientos, defunciones y actas matrimoniales, en la Imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

PARA LOS HABILITADOS

En esta imprenta, Recogidas, 2, se venden Poderes y Pes de vida á 3 y 3 pesetas el ciento. Mitad de precio, si e puede ser de un millar, y mayores rebajas en encargos importantes.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Ahñuiga de granos.

EBREOS Y BALANCS DEL TRIGO

Sobante do anteayer. 1376 q. m.

Entrada de ayer. 59

Total existencia de ayer 1435

Vendidos. 87

Quedaron. 1348

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER

De 32'00 á 33'50 ptas. ql. métrico

PRECIOS DE OTROS GRANOS.

Cebada de 21'00 ptas. á 22'00 id. q.

Eabas de 23'00 » á 24'00 »

Maiz de 25'00 » á 26'00 »

Acaite.

En la Caleta y San Sebastián,

de 9'50 á 9'75 pesetas arroba.

Dentro de la población, de 12'50

13'00 id. id.

ercado general de los pue-

blos de la Vega.

Trigo serrano, de 14'25 á 14'75

pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 12'50 á 13'00

pesetas id.

Id. candeal, de 13'00 á 13'25 pe-

setas id.

Cebada, de 5'50 á 5'75 ptas. 11.

Habas tiernas, de 18'50 á 14'00

pesetas id.

Idem morunas, de 11'75 á 12'00

pesetas id.

Idem morábitas, de 11'00 á 11'25

pesetas id.

Garbanzos de 25'00 á 30'00 pe-

setas id.

Maiz de 10'50 á 11'00 pesetas id

Acaite, de 9'00 á 9'40 ptas. id.

Cañamo, de 12'50 á 13'50 pesa-

tas id.

Estopa de 4'00 á 4'25 ptas. id.

Patasas, de 5'75 á 6'00 pesetas

quintal.

CANADAS CIRUJANO

Dr. MORALES, CARRERAS 39 MADRID

En Granada, farmacia de J. Ortiz

San Jerónimo, 13.

CARE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más

activo para los dolores de ca-

beza, jaquecas, vahidos, epi-

lepsia y demás nerviosos. Los

males del estomago, del higa-

do y los de la infancia en ge-

neral, se curan infaliblemente

uenas boticas, á 3 y 5 pesetas

aja.—Se remiten por correo á

odas partes.

Dr. MORALES, CARRERAS 39 MADRID

En Granada, farmacia de J. Ortiz

San Jerónimo, 13.

MATIAS LOPEZ

MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de

chocolate con cremas finísimas, dul-

ces caramelos suizos, fondant y dul-

ces varios.

De venta en todas las principa-

les confiterías de esta. Duplico central: MONTEA, 26.

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y TIPOGRAFICO

F. GÓMEZ DE LA CRUZ

Recogidas, 2, Granada

Extracto del interesantísimo catálogo de los libros é impresos que se venden en esta casa.

Cristóbal Colon Biografía, y retrato al cromo del inmortal genovés. Historia del descubrimiento de América. Contiene el libro al final, un breve Guia de Granada.—Precio, 2 pesetas.

Granada en el bolsillo Guia de esta ciudad, con fragmentos del poema «Granada» del inmortal poeta Zorrilla.—Precio, 1 peseta.

El Amor y sus misterios, obra trascendental, de extraordinario interés, por las enseñanzas que encierra.—Precio, 4 pesetas.

Método para aprender á tocar el acordeón, sin necesidad de maestro, con multitud de ejercicios y piezas facilísimas.—Precio, 2 pesetas.

El Veterinario Práctico.—Todo aficionado puede hacerse veterinario con este libro, indispensable en toda casa de campo, porque enseña á curar todas las enfermedades de los animales.—Precio, 1 peseta.

Contribuciones: Los recaudadores y agentes ejecutivos, hallarán en esta cosa la modelación impresa que puedan necesitar, á los siguientes precios: 400 ejemplares de medio pliego, 3 pesetas, é igual número, en pliego doble cantidad; comprando menos de 100, se cobran 5 y 10 céntimos respectivamente.

Para Comerciantes: Talonarios perforados de cien hojas, para el detall, á 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento y 750 mil; facturas, 750 millar; cien cartas en timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 12'50; millar de sobres, timbrados, 750 pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetones para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de precios, etc. etc.

Sastres. Etiquetas para prendas, 1 peseta ciento; facturas, 2 id. id.

Farmacéuticos: Vendemos libros rescatarios, de 100 y 200 hojas, á 6 y 10 pesetas uno, encuadernados en holandesa; papel para liar, blanco y timbrado, y se hacen etiquetas de todas clases.

Para Ayuntamientos: Modelación impresa de todas clases, á 3 y 6 pesetas ciento; cédulas, á 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegan á 500 ejemplares se hacen á igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar á los pedidos una hoja de las que acostumbren á usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.

Pagarés para hacer préstamos sin riesgo: en cuartilla, 2 pesetas el ciento y 350 en medio pliego.

Para Juzgados Citaciones, Fé de viduas Actas matrimoniales, Certificados de Registro civil, Licencias de enterramientos, Estados para el movimiento de población, libros, etc., etc., á 3 céntimos ejemplar de medio pliego y á 6 los de pliego; de 25 hasta 100; y de 100 en adelante, rebajas considerables.

Para Notarios: Cartas para escritura, á 6 pesetas el ciento; minutos para honorarios, y cuantos impresos se usen.

Recibos para todo, talonarios y en libretas de cien hojas, 1 peseta; millar, de 8 á 10 pesetas.

El Médico dispensable á toda familia, pues con él se tiene siempre el médico á mano, y libra muchas veces de la muerte, porque enseña á curar todas las enfermedades.—Vale 1 peseta.

No más fraude en los Abonos! Libro convenientísimo á cuantas personas se dedican al comercio de granos ó tienen que utilizarlos en sus labores, pues con sus recetas y consejos, ahorra al labrador más de un 40 por 100 de lo que ahora invierte en abonos.—Precio, 2 pesetas.

Las doce cartas del sino Refrescos y repuestas en 24 cartas, para lograr la tranquilidad del espíritu de modo sencillo y distraído 15 céntimos.

El Espartero: Historia y retrato del valiente espada, que murió á consecuencia de una cogida, en la plaza de Madrid, 25 céntimos.

Para Consumos: Libros de recaudación, desde 1 peseta en adelante; actas de aforos, resguardos, cuentas de depósitos é introducciones y salidas, duplicados para conciertos, licencias para carnizar, etc., á los precios corrientes. Rebajas, en cantidad.

Para Habilitados: de clases previas, tenemos poderes, fes de viduas, etc., á 3 pesetas el ciento, de medios pliegos.

Granada en versos.—Trónica en verso y prosa, de las celebradas el Corpus.—Precio, 3 pesetas.

Ella y El para los jóvenes de ambos sexos. Es la más amena que se conoce, pues en versos picarescos, contiene 192 preguntas y respuestas, que siempre armonizan, aunque las 48 cartas se barajen un millón de veces, y son del mejor gusto los 96 requiebros amorosos, también en verso, que avaloran la baraja.—Precios: la de lujo 1'50 y la corriente 1 peseta.

Proprietarios: Contratos para rústicas y urbanas, á 50 céntimos docena y 3 pesetas el ciento; recibos para el cobro de alquileres, á 0'50, 1 y 2'50 libro talonario.

Libro de Cocina necesario para aprender á condimentar toda clase de comidas, á la «española», 50 céntimos ejemplar.

Rifas: Centenas de números que establecen los feriantes, á 75 céntimos el ciento y cinco pesetas millar.

Vales para el Comercio en libretas talonarias, de 1'00 hojas, 1 peseta.—En los pedidos por mayor grandes rebajas.

Para Médicos: ra iguales y recibos para cobrarlas; facturas para honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recetas, 1 peseta el ciento, y 750 el millar.—bucho libretas.

José Zorrilla Su vida, sus obras, su muerte. Homenaje tributado á su memoria por reputados escritores versos suyos escogidos.—Precio 2 pesetas.

El Indispensable Formula original y completo para aprender á escribir cartas amorosas, partculares, comerciales, etc., y cuantos documentos oficiales se quieran redactar.—50 céntimos.

Lotería Nacional Traslados para extender participaciones, á 75 céntimos el ciento; talonarios á 50 céntimos libreta; otros de mayora tamaño, 1 peseta el ciento; iguales, para varios números, 1'50 el ciento.

Las Cédulas: Preciosa colección de numerosas papeletas y alulayas, para echar los años en reuniones de familias, 60 céntimos.

Hay otra colección titulada Los Estrechos, con dichos de señora y dichos de caballero, que sirve para hacer más amena la velada en que se echan Las Cédulas ó para cualquier otra noche en que se esté de humor. Ambas colecciones, valer una peseta.

Argumentos de Opera y Zarzuelas.—Infinidad de títulos, 15 céntimos ejemplar, 1 peseta docena, y rebajas al por mayor.

Novenas, Setenas, Quinarios, Triduos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas á 25 céntimos y por cientos muy baratas.

El Prestidigitador Librito que enseña á ejecutar toda clase de juegos de manos 50 céntimos.

Duplicados de pedius, para Comisionistas y Viajantes: talonarios, en libros, del precio que se desea; y sencillos á 2 pesetas el ciento.

Vendis: Talonarios, hechos libros á 3 y á 5 pesetas; instrucción, 50 céntimos.

Curas: Tenemos actas de matrimonio, licencias, etc., á 3 pesetas el ciento; papel de oficio con el timbre de la parroquia, 3 pesetas caja.

Toda casa de telas DON EDUARDO ALONSO RUIZ MADRID, 80

Desde las más inferiores hasta las más delicadas, se convierten en impermeables fácilmente y por un precio económico. Los paños para capas y los géneros para abrigos, por riquísimos que sean, no surten efecto alguno. El procedimiento de que se trata, es utilísimo para hacer impermeables los capotes de montes los toldos, las cortinas, etcétera, etcétera. Dirijanse los encargos, al inventor D. Antonio Castilla, portero de Santh Domingo, núm. 3.

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos. Representación de ayuntamientos. Despacho de cuentas y peticiones, etc., etc. Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

Asociación mútua de consumo general. Seguros de vida gratuitos. Esta importante sociedad necesita representantes en esta Capital y sus Partidos judiciales. Las solicitudes pueden dirigirse á la Dirección, Colónela 6, Madrid, con referencias de casas Bancarias ó Comerciales, y sellos de franqueo para contestar.

EL LIBRO DEL JURADO PRONTUARIO TEÓRICO-PRÁCTICO PARA LA MÁS FÁCIL Y ACERTADA APLICACIÓN DEL CÓDIGO PENAL Á LOS DELITOS DE QUE CONOCEN LOS TRIBUNALES POPULARES. COMPRENDE: Las disposiciones del Código penal de 1870 en cuantos particulares de aplicación pueden ofrecerse en los juicios por Jurados.—Indicación de sus precedentes en nuestro derecho y concordancias con los principales códigos extranjeros.—Breves y sencillos comentarios que, explicando el texto, facilitan su inteligencia y con ella la acertada calificación de los delitos, de las personas responsables, y la apreciación de circunstancias, ora eximentes, ora atenuantes ó agravantes de la responsabilidad criminal.—Exposición en cada caso de la Jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia, en numerosos fallos que, cuidadosamente escogidos de su inagotable colección, interpretan y aclaran más cumplidamente el precepto legal que los motiva.—Cuestionario de las preguntas que en cada caso y lugar, han de someterse á la deliberación del Jurado, á fin de obtener, con sus respuestas, un veredicto congruente y justo.—Tablas de aplicación de las penas que corresponden imponer en cualquiera de los supuestos que el veredicto ofrece.—Seguido de un estudio análogo de las leyes que, posteriormente dictadas, han venido á modificar ó derogar en todo ó en parte, dicha ley penal. POR D. José García y Romero de Tejada, ABOGADO FISCAL DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE MADRID. Forma un grueso volumen en 8.º, de más de 1.200 páginas, de impresión esmeradísima, en papel superior. Precios: A la rústica, 23 ptas. Dividida en dos volúmenes, Tela (lomo piel sagrada), 25 ptas. 1 pta. más, Pasta entera, 26 ptas. Puntos de venta.—En las principales librerías, y en el domicilio del autor. Felipe V, 6, pral.

PEDRO DOMEQO Casa fundada en 1730 JEREZ DE LA FRONTERA EL PRIMER COGNAC DE ESPAÑA Vinos Superiores de Jerez Vino tinto tipo Borgoña Jerez Espumoso (CHAMPAGNE DOMEQO) Unicos y exclusivos representantes para Granada, los Sres. Matsats y Ragué, Sta. Paula 17.

SAN JOSÉ Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Compañía. No hemos respetado el más alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales, fabricados á la altura de las grandes fábricas de Marsella y Barcelona, con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión, y constructores con cementos de las casas más acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Freidrier y Compañía y otros, menos los del país. Esta fábrica dispone de una especialidad en leza de relieve para aceras, cocheras, y toda solería en planta baja, en las imitaciones á madera y piedra para solerías, y lo mismo en la ornamentación de piedra artificial y yeso, para fachadas é interiores, y venta de cementos. Fábrica, Trujillas 4, (hoy Padre Alcover). Despacho, Reyes Católicos 15, esquina á la de Sancti-Spiritus Teléfono, núm. 83, Granada.

STURGES Y FOLEY (Antes Parsons, Graepel y Sturgess) Oficinas y despacho, Alcalá 52, MADRID Sucursal en Valladolid, Campo Grande. Máquinas de vapor, bombas, prensas, tubos de todas clases. Appratos para hacer gaseosas Maquinaria de todas clases

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS DE LA COMPAÑIA COLONIAL 57 RECOMPENSAS INDUSTRIALES Depósito general, Mayor, 18 y 20 MADRID

Fábrica de cemento lento Veso, pulverización de cortezas para curtientes BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesitan colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación. Para encargos, MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2